



## Nota Técnica (tcpmdt\_es\_v75\_par002\_GML\_r1)

# Importación y exportación de GML de edificios

### Fecha de actualización

27/04/2016

### Requisitos

**Ámbito:** España

**Versiones MDT:** 7.5 en adelante

**Versiones CAD:** Todas las soportadas

**Sistema Operativo:** Windows XP / 7 / 8 / 10

Se requiere además haber instalado la versión 7.5.11 o superior del módulo de Parcelas, que se puede comprobar en *MDT7 > Acerca de TcpMDT*.

### Aviso Legal

La resolución de 26 de octubre de 2015, conjunta de la Dirección General de los Registros y del Notariado y de la Dirección General del Catastro regula los requisitos técnicos para el intercambio de información entre el Catastro y los Registros de la Propiedad.

En la ejecución de los procedimientos descritos a continuación debe tenerse en cuenta la legislación aplicable, en particular la Directiva INSPIRE y la Ley 14/2010, y se recomienda el asesoramiento jurídico y topográfico para resolver las cuestiones de falta de correlación entre realidad física y catastral.

MDT está sujeto al acuerdo de licencia de uso de la aplicación.

### Objetivo

Este documento describe cómo definir y exportar ficheros GML de edificios catastrales con MDT.

### Detalles

[Definición y edición de edificios](#)

[Exportación de la parcela y los edificios a formato GML de parcela catastral](#)

## Definición y edición de edificios

Inicialmente vamos a definir una parcela catastral dentro de la cual crearemos distintos edificios. A uno de los edificios le asignaremos un uso **Residencial** y al otro uso de **Servicios**.

1. Ejecutar el comando **MDT7 > Parcelas > Definir por polilíneas**.
2. El programa solicita el tamaño de texto de los rótulos de las parcelas. Pulsar <Enter> y a continuación designar el contorno más exterior. Se mostrará un diálogo con las características de la parcela, debiendo asignar las propiedades según la siguiente imagen.

Editar Parcela

Parcela

Nombre: 1

Referencia: AB4568978CD345

Propietario:

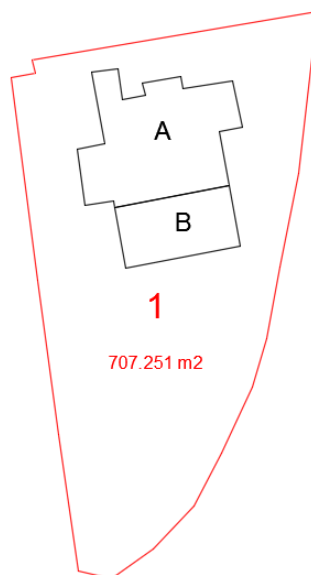
Fecha: 26-04-2016 Formato (DD-MM-AAAA)

Área: 707.2510 m2

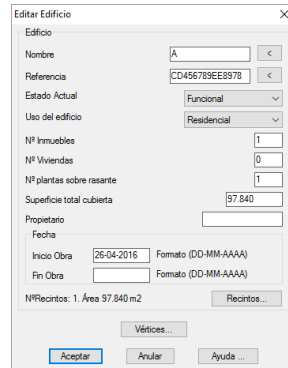
Vértices... Edificios... Linderos...

Aceptar Anular Ayuda ...

3. Presionar **Aceptar** y automáticamente se dibujará la parcela.



4. Ejecutar el comando **MDT7 > Parcelas > Edificios > Definir edificio**, seleccionar el recinto etiquetado como **A**, y se mostrará un diálogo con las características del edificio. Asignarle las propiedades según la siguiente imagen y definirlo como edificio con uso **Residencial**.



Editar Edificio

Edificio

Nombre: A

Referencia: CD456789CE8978

Estado Actual: Funcional

Uso del edificio: Residencial

Nº Inmuebles: 1

Nº Viviendas: 0

Nº plantas sobre rasante: 1

Superficie total cubierta: 97.840

Propietario:

Fecha:

Inicio Obra: 26-04-2016 Formato (DD-MM-AAAA)

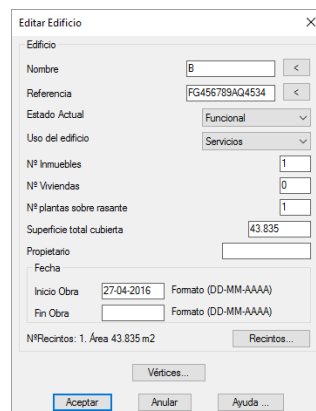
Fin Obra: Formato (DD-MM-AAAA)

NºRecintos: 1. Área 97.840 m2

Vértices...

Aceptar Anular Ayuda ...

5. Ejecutar de nuevo el comando **MDT7 > Parcelas > Edificios > Definir edificio**, y seleccionar el recinto etiquetado como **B**. Nuevamente nos aparecerá el diálogo con las características del edificio, y debemos asignar las propiedades según la siguiente imagen. Lo definiremos como edificio con uso **Servicios**.



Editar Edificio

Edificio

Nombre: B

Referencia: FG456789AQ4534

Estado Actual: Funcional

Uso del edificio: Servicios

Nº Inmuebles: 1

Nº Viviendas: 0

Nº plantas sobre rasante: 1

Superficie total cubierta: 43.835

Propietario:

Fecha:

Inicio Obra: 27-04-2016 Formato (DD-MM-AAAA)

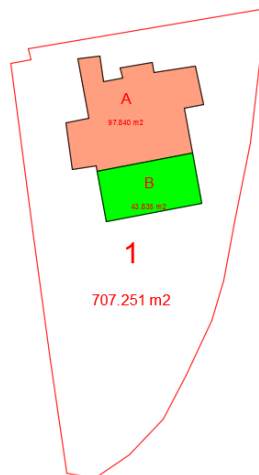
Fin Obra: Formato (DD-MM-AAAA)

NºRecintos: 1. Área 43.835 m2

Vértices...

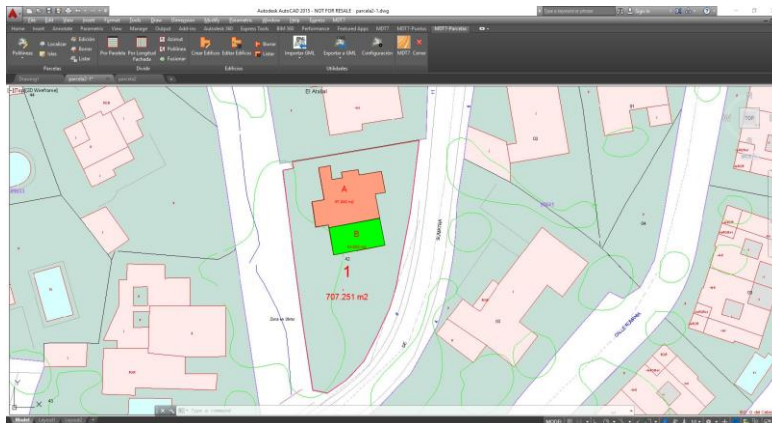
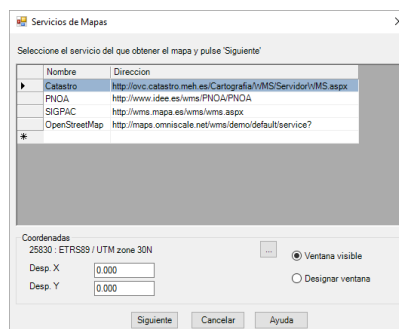
Aceptar Anular Ayuda ...

6. El resultado final con la parcela catastral y los edificios definidos debe quedar como aparece en la siguiente imagen.

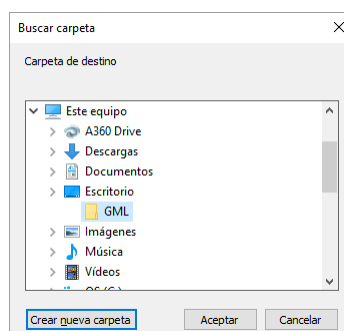


## Exportación de la parcela y los edificios a formato GML de parcela catastral

0. Aunque este paso es opcional, resulta muy útil cargar previamente nuestro Mapa WMS para poder situarnos sobre la zona de nuestro interés y poder cargar los datos de nuestro trabajo a través de una ventana de selección. Para ello cargamos imagen del parcelario catastral del entorno ejecutando **MDT7 > Imágenes > Insertar Mapa WMS**. Seleccionar de la lista el servicio **Catastro**, especificar SRC del dibujo (por ejemplo ETRS89 – Zona 30N) y pulsar **Siguiente**.



1. Ejecutar comando **MDT7 > Parcelas > Exportar a GML**, y seleccionar gráficamente la parcela y los dos edificios a exportar. A continuación elegir una carpeta para grabar los archivos GML a crear (uno por parcela y por edificio).





## Referencias

[Video](#)

[Parcelas. Importación y exportación de GML](#)

[Resolución 29 de octubre de 2015](#)

[Sede electrónica de Catastro](#)

[Formato GML de edificio](#)

[Preguntas frecuentes acerca de la coordinación Catastro y Registro](#)

[Directiva Inspire](#)

[Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España](#)